

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CALERA Y CHOZAS

Doña Petra Ruiz Bardera solicita licencia municipal de actividad de dos casas de turismo rural, en la calle Charco, números 4 y 6, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Calera y Chozas 9 de julio de 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 7778